

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

ACREEDOR

Nombre / Razón Social:	FORMUPAL (Sociedad científica)
NIF:	G23948557
Dirección:	Av. Del Cosmos, s/n
CP – Población:	29631 – Arroyo de la Miel / Benalmádena
Provincia (PAIS):	Málaga (ESPAÑA)

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta, y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

DEUDOR

Nombre y apellidos:	
NIF:	
Dirección:	
CP – Población:	
Provincia (PAIS):	

BANCO:	
---------------	--

[illegible]

Número de cuenta – IBAN (24 caracteres. En España comienza por “ES”)																							
E	S																						
CÓDIGO IBAN		ENTIDAD				OFICINA		DC	NÚMERO DE CUENTA														

TIPO DE PAGO:	RECURRENTE
----------------------	-------------------

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma:

--

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA